



CAMARA DE DIPUTADOS

Provincia de San Luis

Diario de Sesiones Nº 10 Año 2014



“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”

“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”

**10º SESIÓN ORDINARIA
18 de junio de 2014**

Recinto Cámara de Diputados, Palacio Legislativo de San Luis





Cámara de Diputados de San Luis

AUTORIDADES

PRESIDENTE

Lic. Graciela Concepción Mazzarino

VICE-PRESIDENTE PRIMERO

D. Ramón Alfredo Domínguez

VICE-PRESIDENTE SEGUNDO

Dr. Alejandro Cacace

SECRETARIO LEGISLATIVO

Dr. Said Alume Sbodio

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

CPN. Elida Alicia Victorero

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

D. Héctor Adolfo Romero Alaníz

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

D. Alberto Asensio Díaz

DIPUTADOS

ABDALA, Bartolomé Esteban, Alianza Compromiso Federal; **AGUILAR, Carlos Raúl**, MOVIPRO; **ALUME, Demetrio Augusto**, MID; **AMIEVA, Sergio Luis**, Frente para la Victoria; **APENDINO, Juan Ezequiel**, Frente para la Victoria; **BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa**, Alianza Compromiso Federal; **CACACE, Alejandro**, Frente Progresista Cívico y Social; **CALDERÓN, Rosa Beatriz del Valle**, Alianza Compromiso Federal; **CEBALLOS, Walter Alberto**, Alianza Frente Unidos por San Luis; **CORVALAN, Graciela**, Alianza Compromiso Federal; **CUELLO, Aniceto Marcos**, Alianza Compromiso Federal; **CUELLO, Alberto Fabián**, Alianza Compromiso Federal; **DELARCO, Sonia Edith**, Frente para la Victoria; **DOMÍNGUEZ, Ramón Alfredo**, Alianza Compromiso Federal; **ELÍAS, Néstor Daniel**, MOVIPRO; **ESCUDERO, José María**, Frente Mercedino por el Cambio; **ESTRADA, Gonzalo Javier**, Alianza Compromiso Federal; **FARA, José Alberto**, Frente Progresista Cívico y Social; **FERNÁNDEZ, Mónica Edith**, Alianza Compromiso Federal; **FORESTO Luis Héctor**, Frente para la Victoria; **GAUNA, José Luis**, Alianza Compromiso Federal; **GIRAUDO, José Antonio**, Frente para la Victoria; **GLELLEL, Ana Doly**, Alianza Compromiso Federal; **GONZÁLEZ ESPÍNDOLA, Héctor Daniel**, Frente para la Victoria; **GONZÁLEZ, Martín Ramón**, Alianza Frente Unidos por San Luis; **GUARDIA, Sergio Luis**, Frente Para La Victoria; **HADDAD, Fidel Ricardo**, Frente Progresista Cívico y Social; **HÉRNANDEZ, Héctor Alejandro**, Alianza Compromiso Federal; **JURADO, Rubén Darío**, Alianza Compromiso Federal; **LABORDA IBARRA, Raúl**, Frente Progresista Cívico y Social; **LARREA, Juan Antonio**, Frente para la Victoria; **LOBOS SARMIENTO Teresa**, Alianza Compromiso Federal; **MAGALLANES, Alberto Manuel**, Alianza Compromiso Federal; **MARTINEZ, Luis Marcos**, Alianza Compromiso Federal; **MAZZARINO, Graciela Concepción**, Alianza Compromiso Federal; **MUÑOZ, Gabriel Eduardo**, Frente Progresista Cívico y Social; **PERALTA, Claudio Daniel**, Alianza Compromiso Federal; **PEREYRA, Blanca Renee**, Alianza Compromiso Federal; **RENOU MORAN, Marcela Edith**, Alianza Compromiso Federal; **RIGAU, Juan Manuel**, Frente Progresista Cívico y Social; **RUIZ de MIRANDA, Lydia Ivonne**, Frente Justicialista; **SURROCA, Joaquín Juan**, Frente Justicialista; **VILLEGAS DURAN, Norma Lidia**, Alianza Compromiso Federal.

© Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de San Luis

Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi • San Luis, Argentina

Teléfono fijo (0266) 4457387 al 90 • Fax (0266) 4457391

Correo electrónico: diariodesesiones@gmail.com

Diario de Sesiones N° 10

10° Sesión Ordinaria / 2014

*“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”
“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”*

En la ciudad de San Luis, a dieciocho días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las once horas con dos minutos; y ocupando sus bancas en el recinto los señores diputados, dice:

APERTURA SESIÓN



I APERTURA DE LA SESION E IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Pte. Mazzarino: Señores diputados con la presencia de 24 señores diputados en el recinto, y existiendo quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente sesión.

Invito al señor diputado, Elías, ¿está presente? No. Bien, invito al diputado Estrada, representante del departamento Pedernera, a izar el pabellón nacional.

-Así se hace entre prolongados aplausos de los señores diputados y público presente-

Sra. Pte. Mazzarino: diputado Estrada, tiene la palabra.

Sr. Estrada: Es para una moción de orden, en la reunión de Labor Parlamentaria del día de la fecha, le hemos adelantado a los otros bloques, la moción de orden es al respecto , a la , un cuarto intermedio, que nosotros estimamos, en dos horas y

medias, a partir de este momento, para, bueno, las razones hay interés de los agregados de nuestro bloque, de los diputados acá presente, de participar de un acto importante, si se me permite la licencia, yo diría festivo, en la Casa de Gobierno de la Provincia y que tiene relación con la aprobación, con la promulgación del Plan Maestro de Salud.

El Plan Maestro de Salud, es una política de Estado, si se quiere es el momento fundacional y los Miembros de nuestro bloque han pedido este cuarto intermedio, para participar de este momento tan importante.

Hemos invitado, también, a otros diputados d las bancadas, el diputado Ceballos no había pensado concurrir, pero, usted sabe, señora presidente, si bien o hay recurso de reconsideración en el reglamento parece que lo está reconsiderando y es muy probable que vayamos juntos, así que les pido que nos acompañe el diputado Ceballos.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Estrada. Vamos a , sí diputado Ceballos.

Sr. Ceballos: Gracias Presidenta. En realidad habíamos acordado en principio cercano a las 12,30 horas, digamos, con media hora de tolerancia y nosotros vamos acompañar desde acá con el espíritu constructivo, pero desde la crítica al Plan de Salud y ojala no tengamos razón. Que tengan una buena jornada.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Ceballos. Bueno si ningún otro diputado va hacer uso de la palabra, vamos a proceder a votar, para hacer un cuarto intermedio y regresar, aproximadamente, a las 12,30 horas, con una tolerancia de treinta minutos. Sírvanse votar

Así se hace

Sra. Pte. Mazzarino: Aprobado por unanimidad. Muchas gracias.

**Se pasa a un cuarto Intermedio
siendo las 11:04 Hs.**

**Se reanuda la sesión siendo las
13:29 Hs.**

Sra. Pte. Mazzarino: Señores diputados, con la presencia de 18 señores diputados en el recinto Señores diputados, habiéndose cumplido el plazo, tenemos dos opciones, no tenemos quórum, pero tenemos dos opciones iniciar , tratamiento de algún tema y a la hora de votar, esperar que tengamos quórum o levantar la sesión. Diputado Ceballos.

Sr. Ceballos: Señora presidente, me parece que lo que podemos hacer, como estamos en cuarto intermedio, y hasta este momento no se ha

presentado ninguna votación a decisión del Cuerpo, es continuar con la sesión y si a la hora de votar no tenemos quórum, bueno, decidirá el Cuerpo, aplicaremos el Reglamento.

Sra. Pte. Mazzarino: diputado Estrada, tiene la palabra.

Sr. Estrada: Bueno, yo evidentemente voy a estar minoría por el planteo pero me parece que es una cuestión de excesivo rigor formal, pero en definitiva yo no puedo incidir sobre la decisión de esta moción, así que

Sra. Pte. Mazzarino: Diputada Delarco.

Sra. Delarco: El Frente para la Victoria, señora presidente, como ya hubo quórum, creemos que debemos continuar con la sesión, más allá del cuarto intermedio, y habiéndose cumplido este tiempo determinado.

Sra. Pte. Mazzarino: Muy bien vamos a continuar con la sesión, entonces vamos con el primer punto de Sumario, que es un Proyecto de Homenaje, Romano I, Proposición de Homenaje, Punto 1) Expediente 82, folio85, año 2014, referido a rendir homenaje al Poeta Sanluisense Antonio Esteban Agüero, a 44 años de su fallecimiento. Tiene la palabra diputado Estrada.

Sr. Estrada: Gracias señora presidente. Antonio Esteban Agüero, es mi opinión, el poeta de la naturaleza, es probable, señora presidente, que no todo San Luis haya cobrado sentido verdadero de la magnitud de la obra de Antonio Esteban Agüero. Agüero, señora presidente, es estudiado en su obra, su obra

traducida en la Escuela de Literatura de la Sorbona, da allí que nos podemos dar una idea de la magnitud de su obra.

En el año 1960, el Diario Clarín, de Buenos Aires, sometió en un concurso a la Obra de nuestro Poeta máximo, con el Jurado integrado por Enrique Larreta; Fermín Gutiérrez y Jorge Luis Borges un premio al Sesqui Centenario de la Revolución de Mayo. El premio fue otorgado a Un hombre dice su pequeño país .

La Casa de Gobierno, la Residencia Oficial de la Provincia de La Rioja, señora presidente, tiene esculpido en mármol la Poesía de Antonio Esteban Agüero, Yo presidente

Antonio Esteban Agüero, pensó un mundo igualitario, en el que presidente, en definitiva, no era otra cosa que la naturaleza de Reina Madre de todos nosotros, de la creación.

Un hombre que amó profundamente a su terruño, la Villa de Merlo, un hombre que se sintió abrazado por la ramas del Algarrobo Abuelo, el Algarrobo más antiguo de nuestra Provincia, he tenido el honor, señora presidente, como abogado intervenir en el juicio de expropiación, en definitiva provincialización de el Algarrobo Abuelo, como Patrimonio Cultural de todos los puntanos.

Sin embargo, como le dije anteriormente, interpreto que Antonio Esteban Agüero, no ha sido lo reconocido que debiera hasta en su propia tierra, quizás cumpliendo son esa sentencia fatal que han conocido muchos hombres, de que nadie es profeta en su tierra .

Por último, el dato, si se quiere anecdótico, con relación a la política, señora presidente, Antonio Esteban Agüero, fue Ministro de Gobierno y

Justicia de nuestra provincia de San Luis.

He tenido también, señora presidente, el honor de haberme sentado en el mismo sillón y haber revisado los Decretos firmados por ese hombre.

Se cumplen, entonces, con el fallecimiento de Agüero, el 18 de junio de 1970. Cuarenta y tres años, cuarenta y cuatro años desde su desaparición física, la obra de él sin embargo permanece inalterable en la literatura y en el corazón de los que lo conocemos, este es el más sencillo de los homenajes que podemos ofrecerle y que yo personalmente puedo hacerlo. Nada más señora presidente, muchas gracias. Pero, sí, hay quienes nacen poetas, tocados por la intensa luz mágica que nace en el alma y muere en las estrellas. Antonio Esteban Agüero fue uno de esos iluminados que miran el cielo, las flores, la vida el tiempo y lo transforman en poesía; Agüero, pasó por este mundo poetizando la realidad y al mismo tiempo sufriendola porque no hay mayor sufrimiento existencial, aún para los hombres comunes que miran la finitud de la existencia, los dolores y miserias humanas con la ventaja para el poeta de que él la mira, precisamente, con ojos de poeta transformando lo prosaico y gris del mundo en belleza, en luz, en cantos del alma; resuena, aun, en nuestra conciencia y en nuestra sensibilidad el llamado que dijo Agüero, para los anónimos sanluisños, que a principios del siglo XIX pusieron sus brazos, su sangre en el glorioso Ejército de Los Andes y suena con música y guitarra espectrales en la vos cuyana y sanluisña de Esteban Agüero su voz irrepitable, voz de coplero popular, voz universal esa voz que nos dirá eternamente que:

El idioma nos vino con las naves sobre arcabuces y metal de espada, cabalgando la muerte y destruyendo la memoria del Amauta . Y, nos dice también que:

*tenemos esa luz secreta, esta música
nuestra soterrada,
este leve clamor, esta cadencia,
este cuño solar, esta venganza,
este oscuro puñal inadvertido,
este perfil oral, esta campana,
este mágico son que nos describe,
esta flor en la voz nuestra tonada .*
Esta voz inmortal, como todas las voces que nacieron, como dijimos desde el principio, iluminados por la poesía, mientras haya un sanluiseño, mientras haya un cuyano, y, quisiera decir: que mientras haya un argentino la voz de Agüero seguirá sonando como en el coplero popular. Muchas gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado González.

Tiene la palabra el diputado Ceballos.

Sr. Ceballos: Gracias, señora presidente, colegas diputados; en primer lugar agradecer a los colegas diputados del bloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados, por haber presentado este homenaje al Poeta puntano, pero también al correligionario, Antonio Esteban Agüero; Antonio Esteban Agüero, fue militante de la Unión Cívica Radical, integró el Gobierno como Ministro de Educación y Cultura del Dr. Domeniconi por la Unión Cívica Radical Intransigente, la UCRI. Y, además fue un hombre de profundas vocaciones democráticas y populares, sin duda, señora presidente, que Antonio Esteban Agüero era de los hombres que hacían de la poesía el arte y de la política la construcción de sociedades igualitarias, democráticas y

tolerantes. Yo, quiero en este Homenaje, señora presidente, rendir el recuerdo a Antonio Esteban Agüero, con uno de los sonetos que más identifica su pensamiento argentino y Latinoamericano y que él escribió hace 70 años, un 14 de Marzo de 19 , perdón, hace 70 años no; el 14 de Marzo de 1970, cuando lo visitó, quien había sido presidente de la Nación Argentina, entre 1963 y 1966, el presidente Illia lo visitó a Antonio Esteban Agüero en la Villa de Merlo. Y, Antonio Esteban Agüero escribió este soneto que dice:

*El presidente vino a visitarme,
el presidente de mi Nación el mismo
con sus canas de luna y sus tristezas
y el contento de ser un ciudadano.
Los soldados lo buscan por las calles,
por los caminos de su tierra esclava,
no esclava por él, sino por otros,
dueños de vacas y de mieses juntas.
Y, el presidente no me dijo nada,
sólo me habló de Don Benito Juárez,
que una mañana fusiló al imperio.
Y, el presidente me miró a los ojos,
como el padre mira a un chiquillo
imberbe.
y entonces supe donde estaba
América .*

Este soneto, que Agüero Escribió ese mismo día 14 de Marzo de 1970, contrapone la convicción de Agüero con la imposición de la fuerza otra vez, como tantas veces ocurrió antes de 1983, las fuerzas quebraron la democracia. Así, todo el presidente Illia visitaba al Poeta puntano y el Poeta puntano lo evocaba de esta manera. Con estas palabra y el agradecimiento a los colegas diputados del Frente Compromiso Federal y Partidos Aliados, nosotros desde el Frente Progresista Cívico y social también queremos adherirnos a este Homenaje que, lamentablemente, señora presidente, no podrá ser

votado porque no tenemos quórum; el compromiso que sumimos por la mañana en el entendimiento que era muy legítimo que los colegas del oficialismo asistieran, a lo que ellos interpretan como un acto de gestión importante y no podrá ser votado; pero el avocamiento ha quedado realizado y quedará para la futura sesión de este Cuerpo, no solamente votar el Homenaje a Agüero sino también comprometernos todos para que la democracia, las instituciones provinciales y municipales puedan volver a tener un pleno funcionamiento en la provincia de San Luis. **(Aplausos)** Nosotros, queremos hacer estas manifestaciones porque, la verdad, es que estábamos convencidos de que íbamos a tener quórum, para poder tratar el orden del Día y los temas que habíamos adelantado en la sesión de Labor Parlamentaria; la realidad es esta, la realidad, aunque no nos guste, es la que hay que ajustarse porque en definitiva es el pueblo que define mayorías y minorías y, hoy a nosotros nos toca ser la minoría y defender legítimamente de la representación de la mayoría, para poder sesionar, o no hacerlo. Lamento mucho que no lo podamos hacer y que no podamos votar este legítimo Homenaje que los colegas del bloque del Frente Compromiso Federal han presentado para Don Antonio Esteban Agüero. Gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Ceballos.
Tiene la palabra la diputada Delarco.

Sra. Delarco: Gracias, señora presidente; bueno, en relación a esta proposición de Homenaje que es rendir Homenaje al Poeta, sanluiseño, Antonio Esteban Agüero a los 44 años

de su fallecimiento, el bloque Frente para la Victoria adhiere a esta Proposición de Homenaje, porque reconocemos en el Poeta Antonio Esteban Agüero a un hombre que nos representa, que nos representa a San Luis, que nos representa a través de sus poemas, a través de su prosa, a través de todo lo que escribió y que habla sobre la riqueza de su tierra. En función de esto, queremos reconocer a este hombre puntano, a este hombre que representa la cultura de San Luis, que nos distingue en la Provincia, en la país y en el mundo; lo queremos reconocer y, lamentamos, también en forma conjunta con los bloques que me han precedido de no poder votar este Proposición de Homenaje. Pero, desde este lugar es nuestro reconocimiento a su familia, nuestro reconocimiento a su vida, a su hombre, al hombre Poeta, al hombre político, al hombre en general; y, quiero decir que, bueno, ya que tengo este momento para decir algunas palabras que lamento esta forma de tratamiento, donde no hay un quórum en esta Honorable Cámara de diputados, lamento mucho esta situación, que se está dando hoy aquí. Quería manifestar que hoy teníamos temas muy importantes, muy importantes para tratar dentro de la 10ª sesión Ordinaria, por ejemplo, los Proyectos propuestos y, como anteriormente, ya dije el miércoles pasado, había dicho que iba a proponer sobre tablas el tratamiento de la Intervención a El Trapiche. Hoy en Labor Parlamentaria he vuelto a ratificar, el criterio del bloque del Frente para la Victoria, que creemos, creemos, creíamos y creemos y seguiremos creyendo que era importante hoy tratarlo, hoy tratarlo porque hay un pueblo de El Trapiche que no tiene derechos, hay un pueblo

de El Trapiche, que se siente que está siendo usado, **(Aplausos de la Barra)**, un pueblo que no puede ejercer sus derechos, por ejemplo, comerciante me expresaban que no pueden pagar la habilitación comercial, pagarla pueden pero, quién les firma? Su hay una acefalia institucional, entonces, yo lamento nuevamente y lo digo que el bloque Frente para la Victoria, como ya ha expresado en otras sesiones, que tiene la vocación y la decisión política de darle rápida tratamiento, y como lo dije en la Parlamentaria, que debíamos tratarlo no por este bloque, no por lo bloques que han presentado Proyectos de Ley, sino por este pueblo nuevamente, lo digo, por este pueblo que hoy no tiene derechos, no hay quien los defienda, no hay un Intendente Comisionado, no hay un Interventor que ellos eligieron hace más de dos años alguien que los representara y que renuncio hace más de un mes; nos encontramos en la misma situación que aquel 05 de Mayo. Muchas gracias señora presidente. **(Aplausos desde la barra)**

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputada Delarco. Tiene la palabra diputado Haddad.

Sr. Haddad: Gracias Presidenta. Bueno, coincido con lo que ha dicho la diputada Delarco, pero además, quería decir, que lamentablemente ni el Homenaje vamos a poder votar; y que yo estoy esperando alguna explicación, no sé si la irá a dar la diputada Ingrid Blumencweig, que es el departamento Pringles, de este vergonzoso comportamiento del bloque oficialista, que nos ha tomado a todos un poco el pelo, señora presidente, estoy en este momento sumamente molesto, porque acá

estamos siete de los ocho de este bloque, que el octavo está en el extranjero, sino estará acá, están los siete diputados del Frente para la Victoria y hay tres diputados, perdón hay dos diputados, con usted tres diputados del bloque oficialista, Presidenta, esto es una vergüenza, a mí, no me importa que me tomen por tonto, pero no soy tonto, llevo mucho tiempo y sé que no es casual, acá pidieron un cuarto intermedio, el diputado Estrada, y iba pedir la palabra para decir que estaba desconfiando, que no iban a volver, me iban a decir., que yo como siempre soy un mal pensado, me quedé callado, confié

Sra. Pte. Mazzarino: diputado la diputada Blumencweig, le ha solicitado una interrupción.

Sr. Haddad: Sí, como no.

Sra. Blumencweig: diputado Haddad, usted me pidió una explicación, yo lo único que le puedo decir, le digo de paso a toda la gente de El Trapiche a quien quiero mucho y ellos lo saben, que ya salió el Despacho de la Ley, y siente ordinariamente

(Manifestaciones desde la barra)

Sra. Pte. Mazzarino: Perdón, perdón, diputada, por favor, señores silencio, usted no puede dialogar y menos con la barra, diputada. Silencio por favor.

Sra. Blumencweig: Está bien, lo que yo , perdón señora presidente. No, lo que yo quiero decirle al diputado Haddad y quiero decirle a toda la gente, que ya, digamos, tiene Despacho la Ley, nosotros, yo no estoy en la Comisión de Asuntos Constitucionales, quiero que lo sepan, pero estuve presente el otro día cuando se reunieron, me puse muy,

muy contenta y todas las Leyes es forma Ordinaria, señor Haddad, diputado Haddad usted mismo pidió que se le de tratamiento como corresponde a la Leyes cuando son Ordinarias, o sea, el martes sale el Despacho y acá en el recinto lo tratamos recién al otro miércoles, eso es lo que hacemos siempre por el Reglamento, así que yo le pido por favor, que esto no tiene nada que ver con lo que usted está diciendo. Muchas gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputada Ingrid Blumenweig. Continúa en el uso de la palabra diputado Haddad.

Sr. Haddad: Gracias presidente, mire la verdad que ha ce muchos años que dejé la infancia y que dejé de ser , de creer en los pececitos de colores y de creer en las casualidades Presidenta, esto no es casual, para no tratar el tema de El Trapiche, pidieron el cuarto intermedio, se escaparon y no volvieron, vamos a decir las cosas como son, hoy correspondía tratar el tema de El Trapiche, **(Aplausos y manifestaciones desde la barra)** ¿Quién echó a la Intendente? A la Intendente la echó el Diario de la Republica y ese Diario anunció que ya había un acuerdo y que hoy se iba a tratar, el mismo Diario que la echó dijo eso, pero a mí me da vergüenza, Presidenta, que esto pase, ¿por qué no están los diputados acá hoy? Si ellos dicen que se iba a tratar, bueno, con más razón hubieran venido y resulta que hoy en el orden del Día hay un tema que tampoco tiene que estar porque tampoco había figurado en el Sumario del día anterior y no tenía preferencia, así que esa excusa no es válida, Presidenta, hoy se podía tratar perfectamente bien por la urgencia que tiene, porque hace

tiempo que venimos hablando del tema y porque tiene un Despacho por unanimidad, de un Proyecto que es sumamente corto, yo siempre me refiero a las Leyes de muchos artículos, que tenemos Ley que tenemos el derecho de estudiarla, qué vamos a estudiar en una semana si lo tiene que hacer el Interventor y llamara a elecciones, no había excusa para no tratarla hoy, Presidenta. A mí me da vergüenza y le voy a decir algo más, el día 25 de mayo del año 2013, en este recinto vino a asumir la Asamblea Legislativa inconstitucionalmente el Doctor Alberto Rodríguez Saa, y yo presidía un bloque de seis diputados de la Unión Cívica Radical y le dije: no podemos avalar un acto que va contra de la Constitución, tenía que terminar Alicia Lemme su periodo y no vinimos, el presidente de ese época nos descontó el 25 % de la dieta y ninguno dijo que estaba enfermo, ganábamos 4.000 pesos, nos descontaron 1.000 pesos, algunos quizás le dolió mucho en el bolsillo, yo sigo orgullosos de que me hayan descontado esos 1.000 pesos y yo sé que usted me va a decir que al no haber quórum no se puede tomar la falta, ninguno de los que no vino debería cobrar igual que los que hemos venido, Presidenta, **(Manifestaciones y aplausos desde la barra)**, no tendría que cobrar se lo digo porque ya se dije alguna vez en el recinto, alguna vez yo se lo dije a usted Presidenta. He notado que no dice más esta Presidencia entiende y lo hemos hablado personalmente con usted, pero me parece me hago cargo, señora presidente, mire yo en más de 8 años no falté nunca, pero si me toca faltar porque me quiero ir a alguna cuestión por esto político o por no querer venir o porque me voy de viaje descuénteme de la Dieta, no tengo ningún problema Presidenta, y si

estoy enfermo mandare el certificado, pero hoy, hoy es una vergüenza, hoy le están tomado el pelo al pueblo de El Trapiche, **(Manifestaciones desde la barra)** esa es la verdad y hay que decirlo, Presidenta, porque yo vengo acá a decir las cosas como son me cueste lo que cueste y me voten o no me voten no me importa, Presidenta, esta es la verdad porque al menos hubieran dado una explicación, hubieran, mire son mayoría absoluta y encima esconden las cartas o las marcan para asegurarse que van a ganar, por qué no dijeron cómo era de entrada la cosa, por qué no dijeron: hoy no va haber sesión y no esta payasada, porque era mentira, yo mire hubiera manda un espía, ni han ido allá al Plan ese trucho de Maestro de Salud, como le dije Presidenta, mentira que era por llegar, nunca pasó esto Presidenta, hubiera ido usted Presidenta y la Presidenta de la Comisión de Salud ¿todos tenían que ir? Pero que necesitaban aplaudidores, si les sobra aplaudidores al gobierno, Presidenta, mire quien se iba a tragar acá esa mentira, que pedían un cuarto intermedio para ir a la presentación del Plan Maestro de Salud

Sra. Pte. Mazzarino: Ya estamos en tiempo diputado.

Sr. Haddad: Bueno Presidenta, no me voy a extender más, creo que el concepto ha quedado claro, los que hoy se escaparon, no deberían cobrar la Dieta completa a fin de mes, **(Manifestaciones y aplausos desde la barra)** me parece una vergüenza el comportamiento del bloque y si no, que sea el presidente o alguien que dé explicaciones, es una vergüenza que haya tres diputados de veintiséis, es una vergüenza, es una falta de respeto al pueblo de El Trapiche y es una

tomada de pelo a los catorce diputados de la oposición que estamos hoy presente en este recinto. Nada más Presidenta. **(Aplausos desde la barra).**

Sra. Pte. Mazzarino: gracias diputado Haddad, tiene la palabra diputado Rigau.

Sr. Rigau: Gracias señora presidente. Con respecto al Homenaje que se está queriendo votar, con respecto al Poeta Esteban Agüero, y con relación a la situación que hoy nos toca vivir, quiero entrelazar simplemente unos versos del Poeta

Sra. Pte. Mazzarino: diputado Rigau, el diputado Estrada le solicita una interrupción, ¿se la concede?

Sr. Rigau: Sí, le doy la palabra.

Sra. Pte. Mazzarino: Sí, diputado.

Sr. Estrada: Porque, realmente, es un modelo de corrección; lo que yo solamente quiero pedir, señora presidente, que nos avoquemos al tema en tratamiento porque esto, de alguna manera, es un esfuerzo, es un desgaste que no se va a poder votar, cuanto menos circunscribámonos al tema en tratamiento.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Estrada.

Continúe en el uso de la palabra diputado y, por favor, circunscribese al tema en tratamiento.

Sr. Rigau: Gracias, señora presidente; sí, me voy a sujetar al tema, pero entrelazándolo, justamente, con los versos del Poeta, donde dice:

y, después en caballos redomones que urticaba la prisa de la escuela

cabalgaron los Chasquis por las calles de la ciudad donde Dupuy gobierna, conduciendo papeles que decían: El Gral. San Martín espera

que acudan los puntanos al llamado de la libertad que les envía América , Y, en su última frase dice: san Luis obediente, respondía ahorrando en la sed y la miseria; rio oscuro de hombres que subía;

Oscuro río, de humanidad morena que empujaba profundas intuiciones

Hacia quien sabe qué tan remota meta,

entre tanto el galope levantaba remolinos y nubes polvorientas sobre el anca del último caballo y el crujido final de las carretas.

Y, quedaron chiquillos y mujeres,

Solo mujeres con las caras serias

y las manos sin hombres, esperando

en San Luis de Venado y de las sierras .

Estas frases el Poeta Agüero, creo que también quedan enmarcada en nosotros como hombres públicos y de la ciudadanía también, en ese sacrificio que hicieron aquellos hombres de aquella época y resaltando hoy al Poeta Agüero; pero, quiero traerlo hoy para que también lo tengamos a mente y lo traigamos a la actualidad; ese sacrificio que fue en aquella época, hoy también nos lo está pidiendo el pueblo de San Luis, en este caso, el pueblo de El Trapiche el cual está esperando de todos los Legisladores el mayor sacrificio, para que hoy pueda tener su Intendente electo; un Intendente que fue depuesto de una manera dudosa, de la que creemos que no debía ser depuesto y que hasta hace más de un mes y medio que estamos peleando. Y, hay un dictamen, como lo han dicho, hay un dictamen y pretendíamos que hoy se pudiese tratar, para ya salvar esta problemática y poder dar transcurso a

la normalidad y hacer la elección que corresponde. Nada más, señora presidente, y muchas gracias.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Rigau. **(Manifestaciones de la barra)**

Si ningún otro diputado va a hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el diputado Estrada.

Sr. Laborda Ibarra: Pido la palabra, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: diputado Laborda Ibarra tiene la palabra.

Sr. Laborda Ibarra: Estaba escuchando atentamente a los oradores anteriores, en este sencillo, pero que algo le falta, o frustrado Homenaje al gran Poeta Antonio Esteban Agüero; Antonio Esteban Agüero, si bien fue un gran Poeta, fue políticamente un hombre mal llevado, se peleaba con todos, tal es así que hay algo que se ha omitido decir en este Homenaje que Antonio Esteban Agüero estuvo preso, era opositor a un Gobierno peronista, repito, Antonio Esteban Agüero, el máximo exponente de nuestra cultura en San Luis como hombre político y funcionario del Gobierno Desarrollista del pibe Domeniconi, como bien dijo Walter Ceballos era Radical; estuvo preso por ser opositor y sin querer desviarme del tema, ni hacerlo extenso, se ha puesto mucho énfasis en un tema que hoy lo vemos frustrado, a pesar de la presencia de gente habitante de El Trapiche, que quieren tener autoridades legítimas y elegidas por el pueblo, cosa que hoy no lo tienen. Han venido a reclamar la legitimidad de elegir su propia autoridades; pero, también tenemos que hacer un llamado a la reflexión no solo levantándoles el tono de voz a las

autoridades del Gobierno y a los diputados que hoy no están presentes, sino también esa garra que ponemos hoy criticando al Gobierno, también tenemos que poner la misma garra para hacer la autocrítica nosotros los opositores. Y, acá en el recinto la propia gente de El Trapiche lo ve reflejado; son 30 años del mismo Gobierno y acá está la realidad en el recinto, la oposición dividida ello es el resultado porque aprovecha el Gobierno que tiene mayoría de pegarse el faltazo, de no asistir cuando algo no les conviene; ¡señores de El Trapiche esta es la realidad de San Luis política!; **(Manifestaciones de la Barra)** ¡hace 30 años que tenemos el mismo Gobierno, al que criticamos!; pero, acá está el ejemplo de la oposición, ¡acá el pueblo está unido, pero la oposición está dividida!. Nada más.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado Laborda.

Tiene la palabra el diputado Escudero.

Sr. Escudero: Gracias, señora presidente; si bien es cierto el tema **(Manifestaciones de la Barra)**

Sra. Pte. Mazzarino: ¡Silencio!; está en el uso de la palabra el diputado Escudero.

Sr. Escudero: El tema que estamos tratando, es referido al Poeta Agüero y no podemos discutir que es uno de los más grandes Escritores, que tuvo la Provincia; pero, como no acostumbro vivir de la hipocresía he pedido la palabra, señora presidente, y con el permiso de usted para dar una opinión relacionado con El Trapiche, no vamos a buscar rebusque cuando el final es el mismo. La verdad que estamos preocupados los tres diputados del

departamento Pringles, de la misma manera junto con la Senadora Torres para que El Trapiche soluciones su problema institucional y esa preocupación la hemos manifestado con la presencia permanente, no tan solo en esta Cámara sino en El Trapiche visitando a muchos amigos, en este caso, visitando compañeros y militantes políticos; y, por supuesto, que ayer estaba muy contento cuando hubo un despacho que se iba a tratar y que entraba en el Sumario, para ser tratado en la próxima semana y acompañábamos, como había adelantado mi presidente de bloque el diputado Giraud, en la sesión anterior, íbamos a acompañar con el voto si se trataba y se propondría, o lo proponíamos para que se tratara Sobre Tablas porque queremos que haya un Intendente elegido por el pueblo, para eso hemos luchado y para eso somos demócratas, por eso hemos militado en el peronismo siempre defendiendo la democracia y no aportando a los que destruían la democracia. Y, en El Trapiche se está viviendo, en el ámbito de la militancia política una necesidad urgente que haya elecciones; pero, lo que no son militantes políticos están con mucha alegría viviendo las tantas respuestas que hoy está llevando, como nunca antes ocurrió desde el Gobierno de la Provincia a su pueblo y la presencia permanente del señor Gobernador, dándole respuesta a cada una de sus necesidades y que seguramente van a seguir por muchísimos años más, porque así como en el 73 Gobierno el Peronismo, desde el 83 a esta parte también lo siguió gobernando o Peronistas, o aliados al mismo y sabemos y nos hacemos responsables de la mala gestión, que tuvo la compañera Ciccarone y le digo compañera Ciccarone porque en la

historia y en el futuro nos vamos a arrepentir mucho más de tener un discípulo de Videla en la Intendencia, que haberla tenido a la compañera Ciccarone como Intendente; no nos engañemos vamos a votar como el pueblo de El Trapiche quiere el próximo miércoles, para que haya elecciones, para que haya un Interventor, no nos engañemos, vamos a votar como el pueblo del Trapiche quiere el próximo miércoles para que haya elecciones, para que haya un interventor, para que en 60 días elijamos el intendente; pero fundamentalmente vamos a trabajar para que el peronismo siga gobernando, como siempre gobernó la localidad de El Trapiche. Muchísimas gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Escudero.

Si ningún otro diputado desea hacer uso de la palabra, le voy a dar la palabra al diputado Estrada y cerramos el debate.

Sr. Estrada: Gracias, señora presidente. A riesgo de no dar con el aliento de la barra, señora presidente, que también es un tema reglado en el Reglamento Interno y, a riesgo, también, de no conocer a las personas que propinan gestos de desaprobación hacia uno que está haciendo uso de la palabra; yo quiero explicar lo siguiente: El Proyecto de Intervención, mandado como fue por el Poder Ejecutivo, era muy escueto y no contemplaba en definitiva lo que se ha resuelto en la Comisión de Asuntos Constitucionales. Era muy escueto porque no contemplaba el agregado del llamado a elecciones en el año 2015, de la convocatoria a elecciones por parte del poder Ejecutivo de un Intendente

Municipal y un Concejo Deliberante. Evidentemente y como es por todos conocido, es lo que dividió las aguas del consenso necesario, para que fuera aprobado en ese sentido.

Es cierto, señor presidente, que tenemos la mayoría y la mayoría no es de ninguna manera vergonzante, no tengo ninguna vergüenza por ser parte de la mayoría; no tengo ninguna vergüenza, señora presidente, por haber votado al Profesional propuesto para el Tribunal de Cuentas por la minoría, con el sentido de las votaciones tales como fueron conocidas, no tengo ninguna vergüenza, señora presidente

Sra. Pte. Mazzarino: Perdón, diputado Estrada, el diputado Larrea, le solicita una interrupción. ¿Se la concede?

Sr. Estrada: Cómo no, con mucho gusto.

Sra. Pte. Mazzarino: Haga uso de la palabra, diputado Larrea.

Sr. Larrea: Realmente, nosotros estamos muy interesados en dar el tratamiento, lo hemos pedido sobre tablas el tema del Trapiche.

El diputado preopinante, acaba de decir que nos ajustemos al temario, o sea, al Homenaje al Poeta Esteban Agüero; yo quiero saber, si el tema de El Trapiche está abierto para darle tratamiento o únicamente le va a dar tratamiento el diputado Estrada.

Sra. Pte. Mazzarino: Continúe en el uso de la palabra diputado Estrada y por favor hablemos del tema.

Sr. Estrada: Está bien, existe una cuestión, señora presidente, que se llama la teoría del paralelismo, el paralelismo es la forma y existe, también, bilateralidad, yo tengo

derecho a contestar las apreciaciones, sin perjuicio de que tiene razón el diputado Larrea, pero yo tengo, quiere una explicación pública, están los ciudadanos de El Trapiche, yo se las puedo brindar, podríamos hacer también someternos a una Asamblea Popular, al modelo de un Cantón Suizo o de una democracia directa de Grecia y la van a reelegir, no lo pueden hacer, por eso es que yo quiero dar esa explicación tal como fuera requerida por el presidente de la bancada Radical.

Como decíamos recién, señora presidente, el tratamiento del dictamen, tal como fuera dado por el Poder Ejecutivo, pudo haber sido declarado, aprobado por el procedimiento automático o ficto de las Leyes; en ese contexto, señora presidente, no hubiera habido posibilidades de que el dictamen tal y como está firmado por integrantes de Asuntos Constitucionales, llamar en el 2015 a un Intendente Municipal y a un Concejo Deliberante.

Quiero decirles a ustedes, este señor diputado y a los integrantes **(Manifestaciones desde la barra)**.

Sra. Pte. Mazzarino: diputado, el diputado Larrea, por favor, hagan silencio, el diputado Larrea le solicita una interrupción. ¿Se la concede?

Sr. Estrada: ¡Si, como no! señora presidente.

Sr. Larrea: compañera diputada, le pido que abra la lista de oradores, nuevamente, para darle tratamiento al tema de El Trapiche, en las condiciones actuales y hacer efectivo nuestro pedido de trata sobre tablas del tema.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado, pero la lista está cerrada. Continúe en el uso de la palabra diputado Estrada.

Sr. Estrada: Gracias, señora presidente. En ese contexto, señora presidente, la mayoría de ninguna manera se impuso, puesto que hubo una moción del Radicalismo de ordinarizar el tratamiento de la cuestión de El Trapiche y fue aceptado por nuestro bloque mayoritario y, aceptado por los bloques de la Oposición, y en ese contexto de quitó la posibilidad de que fuera aprobado en términos fictos, o lo que es lo mismo, hubiera sido un tratamiento, donde la mayoría hubiera pesado abrumadoramente en términos de la oposición. De manera tal, señora presidente, yo no quiero llegar a los extremos de que digamos, en esta ocasión de que no hay democracia, señora presidente, claro que hay democracia y por eso estamos en el Tratamiento Ordinario de una cuestión como ésta y estamos sesionando y hasta sabiendo cuales son los resultados.

En esta misma línea, señora presidente, en el día de hoy, antes del pedido del cuarto intermedio, yo les propuse en la reunión de labor Parlamentaria, al presidente de la bancada Radical y a la presidente de la bancada Kirchnerista, que aprobáramos el Sumario con el destino allí indicado, de manera tal, que el dictamen o el Despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales, se hubiera encausado a tener el tratamiento cierto de su tratamiento

Sra. Pte. Mazzarino: Perdón diputado Estrada, el diputado Ceballos le solicita una interrupción. ¿Se la concede?

Sr. Estrada: Si, como no, se la voy a dar, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Breve, por favor, diputado Ceballos.

Sr. Ceballos: Breve y gracias, al diputado Estrada por la interrupción.

En realidad fue un líder de otro partido, que no es el mío el que dijo que la única verdad es la realidad .

En el día de hoy, señora presidente, yo creo que todos confiábamos que íbamos a tener terminado el acto al que legítimamente, lo digo por segunda vez, la bancada de la Mayoría solicitó el Acuerdo de interrupción de cuarto intermedio para ir y que una vez repuesta la sesión, cada uno de los bloques iban a poder plantear, más allá de la Resolución final o no que tuvieran, los temas que queríamos plantear en esta Comisión. Y, yo le doy un altísimo valor, particularmente en la vida Parlamentaria, a los Acuerdos, porque la palabra es lo único que tenemos entre los integrantes de los distintos bloques. Y, me parece que si esos Acuerdos por condiciones determinadas de situaciones políticas, lo ponemos en dudas, podemos zafar de la situación política actual, pero embargamos la confianza hacia el futuro; yo entiendo el juego de los dobles, entiendo el juego de las responsabilidades, pero yo quiero pedir que cada uno, desde la posición política que decida, asumir podamos seguir confiando en la palabra del otro y este es el pedido que quiero hacerle a todos los pares y en particular con quienes, por este periodo, compartimos la conducción de los bloque Parlamentarios que integramos esta Cámara. Nada más, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputado Ceballos.

Estamos en tiempo, diputado, por favor cerremos

Sr. Estrada: Dos minutos, es menos de lo que yo he concedido, se lo voy agradecer.

Sra. Pte. Mazzarino: La diputada Sonia Delarco, le solicita una interrupción. ¿Se la concede?

Sr. Estrada: ¿Me lo van a descontar del tiempo?

Sra. Pte. Mazzarino: Sí.

Sr. Estrada: Bueno, ya se la he concedido, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: No, no le vamos a otorgar más tiempo, eso quise decir, no sé si me interpretó mal. Estamos cuatro minutos excedidos

Sr. Estrada: Está bien, señora presidente, se la concedo.

Sra. Pte. Mazzarino: Tiene la palabra la diputada Sonia Delarco.

Sra. Delarco: Gracias, señora presidente, gracias al compañero diputado que me ha dejado dirigir unas simples palabras.

En relación a lo que decía el compañero diputado presidente del bloque Oficialista, Compromiso Federal, quiero ratificar en esta Cámara que cuando estuvimos realizando el trabajo de Labor Parlamentaria, donde nos reunimos todos los presidentes de bloques con la presidente de la Cámara; dije: que el bloque Frente para la Victoria iba a pedir el Tratamiento Sobre Tablas

sobre este tema, el Proyecto de Ley de Intervención de El Trapiche. Y, cuando hablan de confianza que lo decía el diputado preopinante, que pidió la interrupción, cuando habla de la creación de la confianza en el trabajo parlamentario, los acuerdos que realizamos en Labor Parlamentaria, más allá de las decisiones que pueden tomar en el recinto, más allá de que nos den la posibilidad que nos habiliten el tratamiento Sobre Tablas de este Proyecto, tan importante para el pueblo de El Trapiche, como ya lo he mencionado anteriormente; yo, creo que no se puede construir una relación de confianza con quienes hoy conformamos los diferentes Presidencias, con los diferentes bloques sobre todo quienes responden al bloque oficialista, cuando luego de pedir un cuarto intermedio la mayoría de sus diputados, que representan la mayoría no están aquí, ¡para tratar los temas que dijimos en Parlamentaria que íbamos a tratar!, algunos Sobre Tablas, algunos con tratamiento preferencial, con despacho de comisión porque tenemos un Proyecto, porque el Frente para la Victoria tenemos varios Proyectos, el Frente para la Victoria de las diferentes comisiones no dan quórum para no tratar estos Proyectos de Ley, como es el boleto estudiantil provincial gratuito, que daría tantos derechos y beneficiaría a cada familia

Sra. Pte. Mazzarino: diputada sea breve, por favor; porque estamos excedidos con el tiempo.

Sra. Delarco: Sí, voy sintetizando; entonces entre esos Proyectos, vamos a pedir también que se de tratamiento preferencial al incremento de las Asignaciones Familiares, para todos

los empleados de la Administración Pública que se equiparen con el nivel Nacional, como tantos pedidos de Informes que nos hemos cansado de presentar el diputado Juan Larrea y que no hay ni una sola respuesta, de nuestro bloque Frente para la Victoria. Quiero decir, que no podemos crear esta relación de confianza porque cuando tuvieron votar y respetar a la minoría, cuando se propuso el integrante del Tribunal de Cuentas

Sra. Pte. Mazzarino: Diputada, ¡por favor!; usted está hablando de cualquier cosa menos de lo que estamos tratando

Sra. Delarco: Ustedes no nos brindan confianza

Sra. Pte. Mazzarino: Así que le pido, por favor, que sea breve y termine su alocución.

Sra. Delarco: Por eso, por eso quiero decirlo públicamente porque por todos esos temas, el bloque oficialista no nos brinda confianza porque no respeta la Constitución Provincial porque son totalmente totalitarios y antidemocráticos. Muchas gracias, señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias, diputada.
Continúa en el uso de la palabra el diputado Estrada.

Sr. Estrada: Me pereció que había sido declarado libre el debate, ¿no?; y, yo no me había dado cuenta. Pero gracias, señora presidente; en definitiva lo que yo quiero decir que en la sesión anterior se había dicho, como una suerte de culminación que si la Comisión de Asuntos Constitucionales, no firmaba el dictamen el despacho se

iba a pedir Tratamiento Sobre Tablas, eso es lo que yo entendí y no lo interpreto como un acuerdo sino que lo interpreto como una oferta legislativa, de lo que dijo el presidente de la bancada Radical y lo que dijo en este mismo recinto, el miércoles anterior, la presidente de la bancada kirchnerista; así que me permito refrescarle la memoria. En lo demás, señora presidente, nosotros hemos tenido oportunidad de sancionar el Proyecto tal como lo ha mandado el Poder

Ejecutivo, sin embargo se ha buscado el absoluto consenso, tenga la tranquilidad, señor vecino de El Trapiche, que este Proyecto de Ley va ser sancionado en este recinto cuanto menos por la unanimidad de mi bloque; también podría dar la explicaciones sobre su cambio de postura, quisiera verla tan locuaz al respecto. Nada más, señora presidente, gracias.

CIERRE DE LA SESION



Sra. Pte. Mazzarino: Bueno, muchas gracias. Habiendo cerrado el debate y no teniendo quórum para continuar,

vamos a levantar la sesión. Muchas gracias.

-Así se hace siendo las 14:19 Hs.-

Jefatura de Diario de Sesiones:

Edición, compaginación, corrección, reproducción y
Distribución, y versión electrónica, Internet:
Periodista Univ. Juan Carlos Romero Gatica.
Corrección y auxiliar administrativa: Lucía Amanda Gatica
Correo electrónico: diariodesesiones@gmail.com

Fuente documental:

Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos



CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS
Secretaría Legislativa Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina
Teléfono (02652) 457387 al 90 - Fax (02652) 457391
Correo electrónico: diariodesesiones@gmail.com
Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputadosanluis.gov.ar/>